

Corresponsales de EL DIA
Castilla y León

Burgos

Colonia Escolar
La Junta provincial de Protección a la Infancia ha dispuesto, como en años anteriores organizar una Colonia Escolar de niñas.
Un hombre muerto
En la carretera de Bilbao a Pancorbo, fué encontrado un hombre muerto agarrado con una mano a una bicicleta.
Reconocido, resultó ser Angel Mardonis, vecino de Villanueva de Soportilla.

Segovia

El Museo diocesano
En los primeros días de las ferias de San Juan se inaugurará el Museo diocesano permanente, que promete ser un acontecimiento artístico.
Poseción
Se ha posesionado del cargo de Inspector de 1.ª Enseñanza de esta provincia, don José Galisteo Soto.

León

La traida de aguas
Se está procediendo a tomar medidas a distintas calles para la apertura de zanjas con destino a la traida de aguas.
Las menores en el baile
La Policía ha trabajado el domingo impidiendo la estancia en los bailes públicos de las chicas menores de edad.
Delegado gubernativo
Ha sido nombrado delegado gubernativo del partido de León el digno capitán de esta Caja de Recluta don Manuel Pellitero Ordás.

Valladolid

Importante Asamblea
Comenzaron ayer mañana las sesiones de la Asamblea anual de la Federación de Sindicatos católico-agrarios de la provincia, en la Casa Social Católica, siendo presidida por el señor Lasheras y demás personas que integran el Consejo directivo.
Por la tarde dió su anunciada conferencia el R. P. Nevares.
El culto disertante, que comenzó con un canto a Castilla, habló detalladamente de un amplio programa de organización agraria, y relató las impresiones de su viaje por Francia, Alemania, Holanda y Bélgica, sobre las organizaciones agrarias.

Crónica municipal

El primer teniente alcalde
Rogándonos su publicación en nuestro periódico, recibimos copia de la siguiente carta que con esta fecha remite a «El Diario Palentino», nuestro estimado amigo particular el primer teniente alcalde de la capital don Antonio Díez Turienzo:
«Sr. Director de «El Diario Palentino».
Muy señor mío: A mi regreso de Madrid he visto con sorpresa que el periódico que V. dirige, se ocupa de mi modesto nombre diciendo, entre otras cosas, que durante mi pasada gestión desde la Alcaldía, aumenté las plazas de pobres con derecho a la Beneficencia, de 600 que había, hasta 1.000. Tal afirmación la ponen en boca de un señor concejal, lo cual es falso, y dicho por ese periódico es doble falsedad, por lo que pido, amparado en la Ley de Imprenta, que rectifique inmediatamente, antes de pasar el oportuno tanto de culpa a los Tribunales.
De V. afecto., Antonio Díez.»

«El Obrero Castellano» aparecerá todos los sábados

También en atenta carta nos comunica el señor director de «El Obrero Castellano» que, a partir del próximo sábado, 7 de los corrientes, dicha publicación aparecerá semanalmente, sufriendo una transformación transitoria en su redacción, la que, sin abandonar su principal carácter social, como órgano que es de los Sindicatos Obreros Católicos de la provincia, se dedicará, en su mayor parte, a informaciones municipales, poniendo las cosas en su punto, para que queden debidamente contestadas las reseñas publicadas en «El Diario Palentino» y perfectamente orientada la opinión pública.

Un rumor

Circula con insistencia el rumor de que, determinados elementos, no satisfechos con sus impopulares campañas de prensa contra la gestión del alcalde accidental señor Díez Turienzo, precisamente en el aspecto del abastecimiento de aguas a la población, que es el que mayores aplausos le ha proporcionado del vecindario, proyectan derivar el asunto hacia los Tribunales ordinarios.

Ciertamente, nos resistimos a creerlo; no tan sólo porque es difícil siempre «jugar con fuego», sino porque la actuación del alcalde accidental ha sido tan provechosa y popular, especialmente en problema de tan vital importancia para el vecindario, que el citado propósito acumularía la impopularidad y haría doblemente injusta la campaña y por lo mismo más amenazada por el fracaso.
Hay que sacrificar pastones y cosas personales, porque en estos tiempos de renovación, son perfectamente incompatibles con la asistencia que reclaman los altos intereses del Municipio, de la provincia o del Estado.

Comisión Permanente

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de resolver numerosos asuntos que figuran en el orden del día.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Frechilla

Horrorosa tormenta

En la madrugada del sábado descargó sobre este término municipal una horrorosa tormenta acompañada de tan fuerte pedrisco, que ocasionó daños enormes en los sembrados, siendo las pérdidas considerables y reduciendo a una regular o mediana cosecha la que se esperaba fuera una cosa extraordinaria, dado el hermoso aspecto que el campo ofrecía.
Con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, los señores de Castaño, llegaron el domingo, procedentes de Valladolid, las hermosas y gentiles señoritas Blanca y Carmen.
Sean bien venidas.
—También hemos tenido el gusto de estrechar las manos de nuestros queridos amigos Tomasito Marcos y Alberto Casas, que triunfantes en sus tareas universitarias, vienen a descansar al lado de sus respectivas familias.

EL 15 DE JUNIO

Apertura de clases para los suspendidos en exámenes del Instituto; preparación de varias asignaturas e ingresos en el mismo por profesor competente para ellas Dirigirse
ACADEMIA TEÓRICO-PRACTICA-MERCANTIL
bajo la dirección del ex-oficial del Banco Castellano Esteban Alcalde Fernández, calle de Burgos, núm. 17. 2.º.—Teléfono núm. 238, Palencia.
También queda abierto un curso de Contabilidad.

Madrid

(POR TELÉFONO) Madrid, 4

Mítin sobre los alquileres

En el teatro Infanta Isabel se celebró esta noche un mítin de clases mercantiles.
Presidió el señor Carrillo, de la Confederación gremial española.

Hablaron varios oradores, abogando todos por la pronta y satisfactoria solución del problema de las viviendas.
Fueron aplaudidos.

Las conclusiones aprobadas, que inmediatamente serán elevadas al Directorio, son las siguientes:
Solicitar prórroga del decreto de alquileres y de todas las disposiciones posteriores; que dicha prórroga dure hasta que se dicten nuevas normas para el desahucio de los comercios por falta de pago; que se evite el alza de los alquileres; libertad para traspasar los locales; indemnización por expropiación forzosa, y Tribunales arbitrales para resolver las divergencias que se susciten.

La retirada de Bergamín

«La Epoca» comenta el anuncio de retirada de la vida pública, hecha por el exministro señor Bergamín en la sesión de clausura en la Asamblea de Ciegos, y reproduce las palabras que pronunció acerca de tales propósitos, y que son las siguientes:
«No soy sospechoso, porque estoy encasillado entre los apesadados del antiguo régimen. Por ello puedo decir que jamás Gobierno alguno disfrutó, como éste, de libertad para gobernar, sin trabas parlamentarias, coacciones y lentitudes de expedientes. Puede hacerlo todo, y espero que lo hará. Aunque me recluyó en la cátedra y en el foro, que son mis medios de subsistencia, podéis contar conmigo y siempre me encontraréis».

Reunión del Directorio

La reunión celebrada hoy por el Directorio duró dos horas, y, cuando terminó el general Vallespinosa, dijo a los periodistas que el subsecretario de Marina había presentado algunos expedientes, que fueron aprobados, entre los cuales figura un proyecto de reorganización de dicho ministerio; otro dividiendo en dos entidades diferentes, sin aumento de personal; la Dirección General de Navegación y Pesca, por tratarse de dos asuntos que deben gozar de independencia entre sí; y otro, suprimiendo todas las Escuelas Náuticas, excepto las de Bilbao, Barcelona, Cádiz y Tenerife.

El Consejo de Economía Nacional

Se ha reunido el Consejo de Economía Nacional, tratando del plan de acoplamiento del

personal a las tres secciones constituidas.
El próximo día 14 quedará constituida la cuarta sección, que es la de Aranceles y Valoraciones.
Y en seguida se reunirá el pleno del Consejo, que presidirá el marqués de Estella.

Un manifiesto

Los vocales obreros del grupo tercero del Tribunal regional del trabajo ferroviario, pertenecientes a la Compañía del Norte, han dirigido a sus compañeros un manifiesto, comunicándoles que el Consejo superior ferroviario ha aprobado la propuesta obrera para que las Compañías que quieran acogerse al nuevo régimen, vengan obligadas a presentar la liquidación de las cantidades que adeudan a su personal por horas extraordinarias desde el mes de Abril de 1919.
Podrán solicitar este cobro en un plazo de tres meses.

Las niñas desaparecidas

El director general de Seguridad, ha manifestado que tiene la convicción de que las niñas desaparecidas no han salido de Madrid, pues los gobernadores civiles hubieran contestado ya a los telegramas que se les dirigieron.
Añadió que debe ser desechada la hipótesis de que hayan sido asesinadas.
Dijo también que las madres de las niñas, que fueron detenidas por ciertas sospechas, han sido libertadas por el juez especial, que tendrá sus razones por haber procedido de tal manera.
La excesiva publicidad—que el público exige—no ha favorecido a este asunto.
El día menos pensado aparecerán las niñas.
Hay cosas muy extrañas en este suceso.
Recibimos a diario innumerables cartas y anónimos, indicando detalles y pistas más o menos fantásticas.
Se conoce ya el nombre del caballero a quien se vio hace poco en la calle de Hilarión Esclava, y el juez le ha citado a declarar.

Cumplimentando al Rey

El marqués de Estella despachó esta mañana con el Rey.
Seguidamente el Monarca fué cumplimentado por el capitán general de Madrid, gobernador de Barcelona general Losada, almirante don Ignacio Pintado, duque de Sevilla, generales de brigada Navarro y Sarabia y otros varios jefes y oficiales.
La Soberanía despachó con el secretario general de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, y recibió a la duquesa de Béjar y señora de Milans del Bosch.
Dice la «Gaceta»
El periódico oficial publica hoy una R. O. de Hacienda fijando el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las ex-

portaciones de aceite de oliva durante el mes de Junio, gravamen que se eleva a 10 pesetas por cada quintal métrico.
Otra R. O. de Trabajo dispone que los vocales del Instituto de Reformas Sociales que pertenezcan a otras Corporaciones, continúen actuando con dicha representación.
Se declara amortizada una plaza de auxiliar de 3.ª clase del Cuerpo de Estadística.

Desaparición de un niño

Se ha presentado ante el juzgado una denuncia por desaparición de un niño de 13 años, llamado Celestino Moragas, que falta de su casa desde hace cuatro meses.
Vivía con su madre y hermanos en la calle de Canarias, y acostumbraba a hacer escapadas del domicilio paterno; pero ninguna se prolongó tanto como la presente.
Se sospecha que se encuentra en algún pueblo de la provincia.

De flor en flor...

Informes de Sevilla dicen que el famoso Rafael el Gallo, que se halla en Caracas, ha enviado un cablegrama a su sobrino Antonio Parra pidiéndole que le envíe dinero, porque, encontrándose sin blanca, no puede regresar a la madre patria. Y para regresar a la madre pide dinero al sobrino.
El cablegrama del Gallo ha producido entre sus amigos y conocidos gran extrañeza, porque Rafael lleva una gran temporada toreando en diferentes Repúblicas de América donde le pagan muy bien las espantás. Se le creía en posesión de muchos millares de pesos ¿sabe? y ahora resulta que no tiene para el billete de vuelta.
Es la segunda vez que le pasa esto al admirable torero y distinguido gitano. En su anterior campaña taurina por América le ocurrió lo mismo. Todos sus amigos y admiradores estaban diciendo en Sevilla: «¡Menudo negocio debe estar haciendo Rafael! Se va a traer media Colombia en el bolsillo!»
De pronto, un día se recibió un cablegrama de Rafael.
Los amigos, al tener noticia de que había habido un cable del calvo, se dijeron:
—Será pidiendo que se le mande un barco especial, de mucha cabida, para venir con el dinero.
Y, efectivamente, en el cablegrama el Gallo decía que no podía volver a España si no le enviaban fondos, porque no sólo no tenía una peseta, sino que debía unos cuantos miles de ellas a un sujeto y si no le pagaba no podía embarcar.
El Gallo es original como torero; pero es mucho más original todavía como indiano.
A América va la gente a hacer dinero; el Gallo va a América a pedir desde allá que le remitan fondos.
Es un Hernán Cortés a su manera. En vez de quemar las naves, volatilla las pesetas y luego se encuentra con que, o le manda dinero la familia, o tiene que volver a nado.
¡Muy lindo, muy lindo! No nos cabe duda: ese torero, se mueve también en un reducido círculo, castrolevítico burocrático»

Una circular

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica una circular del señor Gobernador en la que se dice:
El excelentísimo señor subsecretario de Gobernación, me comunica telegráficamente lo que sigue:
«Llamo la atención de V. S. a fin de que haga cumplir exactamente lo dispuesto en el real decreto de creación de los Delegados gubernativos y real orden de 10 de Diciembre último, haciendo que los gastos que ocasionen dichos Delegados, y que se especifican en el art. 3.º de la real orden citada, corran exclusivamente a cargo de los Ayuntamientos de los respectivos partidos judiciales, que deberán satisfacerlos con toda exactitud, sin que en ningún caso contribuyan a ello ninguna otra clase de entidades oficiales ni particulares».

Junta provincial de Abastos

Con el fin de armonizar los acuerdos de la Junta Central de Abastos con las disposiciones de carácter fiscal, relativas a la intervención en el comercio de azúcares, se ha dispuesto por la Superioridad que para circular libremente los azúcares de todas clases por la Península e Islas Baleares, será necesario que además de las guías autorizadas por los gobernadores o personas en quienes ellos deleguen, vayan acompañadas de la guía acreditativa de haber pagado a la Hacienda el impuesto de azúcar que determinan los artículos 54 y siguientes del Reglamento para la imposición, administración y cobranza del citado tributo.
Las tormentas
Se ha recibido una comunicación del alcalde de Ventosa de Pisuerba, participando que descargó sobre aquel término municipal una granizada de bastante tamaño.
Las pérdidas ocasionadas en el campo son de poca importancia, debido sin duda a que la nube cruzó velozmente por el mencionado término.

Notas de Hacienda

Una modificación
En el «Boletín Oficial» correspondiente al día 2 del actual, se publica una notificación del señor delegado de Hacienda, haciendo saber a los interesados las fincas que han sido adjudicadas al Estado por débitos de contribución.
Pertenece al término municipal de Villasabariego.

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:
D. Francisco Pérez, 72.398'45 pts.
» Jerónimo Martín, 148'20
» Marcos Menca, 148'20
» Félix Abía, 2.186
» Enrique Molina, 111'46
» Inocencio Chico, 2.222'62
» Severiano Atienza, 1.150
» Prudencio Herrero, 23.068'50
» Pedro Pastor, 1.861

Jubilación

Ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria el portero tercero de la Tesorería de Hacienda en esta provincia don Isaac Frechoso Rodríguez, celoso funcionario que durante muchos años prestó sus servicios en Palencia.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.
Se vende uno completamente nuevo, de uno y medio H. P.; informes: Cuchillería de Juan Salvador. Alfonso F. de Madrid (antes Cubo), Palencia.

Cuesta Ceinos - MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral. 94. 2.º izquierda PALENCIA

NUEVA MÁQUINA SEGADORA DEUSCHE WERKE

Esta máquina adoptada en la recolección del año último en los campos de Burgos, Valladolid y en otras regiones, dió excelentes resultados, con perfección en la siega, de construcción sólida, de menos peso que las conocidas hasta el día y reconocida por los labradores que la han adquirido como una de las mejores máquinas segadoras y la más económica en precio.
La Federación Católico-Agraria de Palencia ofrece dicha máquina con la garantía y a base de ser una de las mejores máquinas segadoras, contando con un completo surtido de REPUESTO, y con mecánicos competentes que la pondrán en marcha y la asistirán durante la primera campaña, por cuenta de expresada Entidad, si así lo desean los compradores, previo aviso de entorpecimiento.
En cuanto al precio y facilidades para el pago puede consultarse en las Oficinas, Calle Mayor Principal, número 15, Palencia.

